Naciones Unidas A/77/249

Asamblea General

Distr. general
29 de julio de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones
Tema 18 a) del programa provisional*

Desarrollo sostenible

Hacia el logro del desarrollo sostenible: implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, partiendo del Programa 21

Examen amplio de mitad de período de las actividades del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028)

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 73/226 de la Asamblea General, en la que la Asamblea solicitó al Secretario General que, con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas, preparara un informe para su septuagésimo séptimo período de sesiones en el que se evaluaran los progresos en las actividades de la primera mitad del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028), incluido el Plan del Secretario General: Decenio para la Acción sobre el Agua (2018-2028), y que determinara los obstáculos y las limitaciones encontrados, las medidas e iniciativas necesarias para superarlos durante la segunda mitad del Decenio y las actividades previstas por los Estados Miembros, por el propio Secretario General y por otras organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas. La Asamblea reiteró esa solicitud en su resolución 75/212. En el presente informe se resumen las principales actividades que se han llevado a cabo durante la primera mitad del Decenio y se proporciona información a los Estados Miembros sobre el camino a seguir.

* A/77/150.

22-11955 (S) 150822 290822

Se ruega reciclar

I. Introducción

1. La Asamblea General, en su resolución 73/226 relativa al examen amplio de mitad de período sobre las actividades del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028), solicitó al Secretario General que, con el apoyo de ONU-Agua, los organismos especializados, las comisiones regionales y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, preparara un informe para su septuagésimo séptimo período de sesiones en el que se evaluaran los progresos en las actividades de la primera mitad del Decenio, incluido el Plan del Secretario General: Decenio para la Acción sobre el Agua (2018-2028), y, teniendo en cuenta las mejores prácticas y la experiencia adquirida, se determinaran los obstáculos y las limitaciones encontrados, las medidas e iniciativas necesarias para superarlos durante la segunda mitad del Decenio y las actividades previstas por él y por los Estados Miembros y otras organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, según procediera, que sirviera de aporte al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. La Asamblea reiteró esa solicitud en su resolución 75/212.

II. Antecedentes

2. En diciembre de 2016, la Asamblea General adoptó por unanimidad su resolución 71/222 para ayudar a hacer mayor hincapié en el agua durante un período de 10 años. Poniendo de relieve que el agua es fundamental para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y el hambre, los Estados Miembros expresaron profunda preocupación porque la falta de acceso a fuentes de agua potable y a servicios básicos de saneamiento e higiene adecuados, los desastres relacionados con el agua y la escasez y la contaminación del agua se exacerbarían con la urbanización, el crecimiento de la población, la desertificación, la sequía y el cambio climático.

3. Desde que se adoptó la resolución, aunque se ha avanzado hacia la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, los progresos realizados distan mucho de ser suficientes. En el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2022 se señala que, entre 2015 y 2020, el porcentaje de la población que utilizaba servicios de agua potable gestionados de forma segura había aumentado del 70 % al 74 %, el porcentaje de la población con saneamiento gestionado de forma segura había aumentado del 47 % al 54 % y el porcentaje de la población con acceso a instalaciones para lavarse las manos con agua y jabón en el hogar había aumentado del 67 % al 71 %.

4. A pesar de estas tendencias positivas, el mundo no va camino de alcanzar el Objetivo 6 ni las prioridades relacionadas con él para 2030. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) no ha hecho más que empeorar la situación, y todos los países deben cuadruplicar su ritmo de progreso, ya que al ritmo actual no se conseguirá el saneamiento para todos sino en el siglo XXII.

5. Teniendo en cuenta los objetivos del Decenio para la Acción sobre el Agua, a saber: a) impulsar el desarrollo sostenible, b) dinamizar la ejecución de los programas y proyectos existentes y c) movilizar la acción para lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el presente informe el Secretario General destacará lo que se ha logrado de 2018 a 2022 y señalará las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas para determinar los obstáculos y proponer las acciones e iniciativas necesarias para superarlos.

6. En las siguientes secciones se ponen de relieve algunas de las acciones realizadas en apoyo del Decenio para la Acción sobre el Agua. Aunque no es exhaustivo, ofrece un vistazo a los principales hitos alcanzados que demuestran la

ambición de la comunidad internacional y las prioridades comunes relacionadas con el agua.

7. Por lo tanto, el presente informe debe leerse junto con otros informes del Secretario General, como sus informes sobre los progresos realizados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y con publicaciones, incluidas las de ONU-Agua, como el *Informe mundial de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos* y las publicaciones de la Iniciativa para el Monitoreo Integrado del ODS 6.

III. Actividades realizadas en la primera mitad del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028)

8. En calidad de mecanismo de coordinación de las entidades de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales que trabajan en cuestiones de agua y saneamiento, en 2016 ONU-Agua creó un equipo de tareas para apoyar la planificación, organización y puesta en marcha del Decenio para la Acción sobre el Agua. Este equipo de tareas ayudó a crear el Plan del Secretario General: Decenio para la Acción sobre el Agua (2018-2028). El Plan se elaboró siguiendo las cuatro líneas de trabajo del Decenio: a) facilitar el acceso al conocimiento y el intercambio de buenas prácticas, b) mejorar la generación y difusión de conocimientos, incluida la información nueva pertinente para los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el agua, c) realizar actividades de promoción y creación de redes y promover las alianzas y las acciones y d) fortalecer las iniciativas de comunicación para conseguir los Objetivos relacionados con el agua. Tras el lanzamiento del Decenio en 2018, el mandato del equipo de tareas evolucionó para centrarse en la ejecución. Más recientemente, el equipo de tareas preparó propuestas de ONU-Agua sobre los temas de los diálogos interactivos que tendrán lugar en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028). Ambas etapas de la labor del equipo de tareas han estado coordinadas por la Universidad de las Naciones Unidas y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

9. Para acelerar el progreso hacia el Objetivo 6, el sistema de las Naciones Unidas y sus asociados lanzaron el Marco Mundial para Acelerar el Logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 en 2020. El Marco pretende concitar el apoyo de la comunidad internacional a los países en cinco ámbitos de aceleración: financiación, datos e información, desarrollo de la capacidad, innovación y gobernanza. El Marco introdujo nuevos elementos, entre ellos el compromiso al más alto nivel de abordar las crisis del agua y el saneamiento entre los responsables de las entidades de las Naciones Unidas, una oportunidad anual para hacer balance de los progresos realizados hacia el logro del Objetivo 6 en paralelo al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y una mayor atención a la implicación de los países. Por ello, las actividades realizadas durante la primera mitad del Decenio para la Acción sobre el Agua se han centrado en volver a encarrilar el Objetivo 6 para su consecución en 2030. En la resolución 75/212, mencionada más arriba, la Asamblea General tomó nota del Marco Mundial para Acelerar el Logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6. Aunque no se trata de una lista exhaustiva, las siguientes acciones e iniciativas ponen de relieve la labor realizada en torno a las cuatro líneas de trabajo del Decenio.

A. Facilitar el acceso al conocimiento y el intercambio de buenas prácticas

10. La Iniciativa para el Monitoreo Integrado del ODS 6 ha facilitado el intercambio de buenas prácticas sobre el seguimiento de los avances hacia la consecución del Objetivo 6 y la presentación de informes al respecto, entre otras cosas a través de intercambios frecuentes entre los puntos focales de los países. En el contexto del Marco Mundial para Acelerar el Logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, que unifica el apoyo de la comunidad internacional a los países, ONU-Agua ha establecido la Iniciativa de Desarrollo de la Capacidad del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 como plataforma de coordinación interinstitucional de las acciones de desarrollo de la capacidad relacionadas con el agua dulce, el saneamiento y la higiene. La Iniciativa está coordinada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, y permite al sistema de las Naciones Unidas y a las numerosas partes interesadas que colaboran en esta actividad aunar esfuerzos y “actuar como uno solo”.

B. Mejorar la generación y difusión de conocimientos, incluida la información nueva pertinente para los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el agua

11. La Iniciativa para el Monitoreo Integrado del ODS 6 apoya a los países en el seguimiento de las cuestiones relacionadas con el agua y el saneamiento, así como en la recopilación de datos de los países, para informar sobre el progreso global hacia el Objetivo 6. El portal de datos de ONU-Agua sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 reúne la información de la que disponen las Naciones Unidas sobre el agua y el saneamiento y muestra los avances que se están realizando en todo el mundo hacia las distintas metas del Objetivo 6.

12. El plan estratégico (2022-2029) para la novena etapa del Programa Hidrológico Intergubernamental establece áreas prioritarias clave en materia de agua para ayudar a los Estados Miembros a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el agua y otras prioridades mundiales al respecto.

13. El Mandato del Agua de los Directores Generales promueve la orientación y las mejores prácticas para que las empresas contribuyan a los Objetivos relacionados con el agua y ayuden a articular los argumentos a favor de que las empresas inviertan en soluciones para las cuencas hidrográficas que estén basadas en la naturaleza. También está fomentando los conocimientos y la capacidad de las empresas para adoptar un enfoque integrado mediante la publicación de documentos analíticos sobre la acción empresarial en favor del agua y el clima.

C. Realizar actividades de promoción y creación de redes y promover las alianzas y las acciones

14. ONU-Agua ha creado un sitio web para contribuir a la promoción del Decenio para la Acción sobre el Agua[1]. En él se hace hincapié en que en 10 años pueden cambiar muchas cosas y se documenta el compromiso de las Naciones Unidas de centrarse en el agua durante el Decenio. Se ofrece información sobre las medidas que se pueden adoptar, junto con las actividades realizadas por los países y los compromisos que estos han adquirido. Más recientemente, se ha publicado en el sitio

[1] Véase wateractiondecade.org.

web la hoja de ruta para la Conferencia sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales también alberga una página web sobre el Decenio para la Acción sobre el Agua con información sobre el proceso intergubernamental y noticias sobre las actividades relacionadas con el agua que se llevan a cabo en el sistema de las Naciones Unidas.

15. ONU-Agua coordina las campañas públicas mundiales del Día Mundial del Agua (22 de marzo) y del Día Mundial del Retrete (19 de noviembre). Cada año, estas dos fechas conmemorativas internacionales siguen el tema establecido en el *Informe mundial de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos*. En los últimos cinco años, los temas han sido las aguas subterráneas, la valoración del agua, el cambio climático, el compromiso de no dejar a nadie atrás y las soluciones basadas en la naturaleza. En 2023, el tema de ambos días mundiales será "Acelerar el cambio mediante alianzas y cooperación".

16. El sistema de las Naciones Unidas ha impulsado alianzas de múltiples partes interesadas para promover el Decenio para la Acción sobre el Agua. El Mandato del Agua de los Directores Generales sigue siendo la principal plataforma para que el sector privado encare los retos mundiales del agua actuando como custodios corporativos de este recurso. En 2020, el Mandato lanzó la Coalición para la Resiliencia del Agua, una coalición impulsada por la industria y liderada por los ejecutivos que tiene como objetivo llevar el estrés hídrico en el mundo a lo más alto de la agenda corporativa y preservar los recursos de agua dulce del mundo a través de la acción colectiva. Las empresas que se adhieran a ella se esforzarán por cumplir los compromisos generales relacionados con el agua para 2050. Actualmente la Coalición cuenta con 30 empresas miembros que representan una capitalización bursátil de 3,5 billones de dólares. También se ha elaborado un sistema integral para medir el impacto y seguir los progresos realizados a través de estos proyectos de acción colectiva.

17. La Coalición para el Agua y el Clima, una iniciativa de múltiples partes interesadas dirigida por la Organización Meteorológica Mundial, aborda las lagunas en materia de datos e información y apoya el desarrollo sostenible y las acciones nacionales para la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos.

D. Fortalecer las iniciativas de comunicación para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el agua

18. ONU-Agua elabora el *Informe mundial de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos,* el informe insignia del sistema de las Naciones Unidas en materia de agua y saneamiento, coordinado por el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos. En ese documento, ONU-Agua expone las principales tendencias relacionadas con el estado, el uso y la gestión del agua dulce y el saneamiento sobre la base del trabajo realizado por los miembros de ONU-Agua y sus asociados. El informe, que se presentó con motivo del Día Mundial del Agua, proporciona conocimientos y herramientas para ayudar a los responsables de adoptar decisiones a formular y aplicar políticas sostenibles en este ámbito. También expone mejores prácticas y análisis en profundidad para estimular ideas y acciones para una mejor custodia del agua y más allá.

19. ONU-Agua elaboró el *Informe de síntesis de 2018 sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 relacionado con el agua y el saneamiento*, que representa la posición conjunta del sistema de organizaciones de las Naciones Unidas sobre la situación del Objetivo 6 y otras metas relacionadas con el agua a nivel mundial. En 2021, sobre la base de los datos de los países que se habían recopilado en 2020,

ONU-Agua publicó un resumen actualizado de los avances para informar a los responsables de formular políticas en todo el mundo sobre los progresos generales realizados hacia el Objetivo 6 y sobre las necesidades relacionadas con la aceleración, señalando que los países deben trabajar cuatro veces más rápido, en promedio, para alcanzar el Objetivo 6 en 2030. Además del resumen actualizado de los avances, se publicaron actualizaciones específicas sobre la mayoría de los indicadores del Objetivo 6 en las que se ofrece un análisis en profundidad.

IV. Dinamizar a la comunidad internacional

A. Procesos intergubernamentales en el punto medio del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028)

20. Varios procesos intergubernamentales contribuyeron a los debates en torno al agua y las prioridades relacionadas. Se centraron en algunos mensajes clave que proponían soluciones a los retos relacionados con el agua y señalaban posibles esferas de acción.

1. Asamblea General

a) Acto de presentación del Decenio para la Acción sobre el Agua

21. El 22 de marzo de 2018, la Presidencia del septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General convocó el acto de presentación del Decenio para la Acción sobre el Agua. El Secretario General presentó el plan de acción para el Decenio, y el Presidente de Tayikistán también presentó un informe. Se celebraron debates en los que se trataron las contribuciones del Decenio a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el agua. También se abordaron los desafíos que se presentan, así como las oportunidades resultantes del fortalecimiento de la cooperación y las alianzas, y se destacó el papel que pueden desempeñar las distintas partes interesadas para movilizar los recursos necesarios para la implementación y el seguimiento de los Objetivos relacionados con el agua. El acto de presentación del Decenio puso de relieve los desafíos relacionados con el agua y el saneamiento. En la galería del vestíbulo público de la Sede de las Naciones Unidas se presentó una exposición fotográfica titulada “Agua limpia aquí”, y en la entrada de los delegados se organizó una exposición titulada “Decenio del Agua para el desarrollo sostenible: perspectivas de los países”.

b) Reunión de alto nivel para promover el logro de los objetivos y metas de la Agenda 2030 relacionados con el agua, convocada por la Presidencia de la Asamblea General

22. Los días 18 y 22 de marzo de 2021, la Presidencia de la Asamblea General convocó una reunión de alto nivel para promover la consecución de los objetivos y metas de la Agenda 2030 relacionados con el agua, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 73/226 de la Asamblea General. El objetivo de la reunión era promover la consecución de los objetivos y metas relacionados con el agua, en apoyo de las actividades del Decenio para la Acción sobre el Agua y del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.

23. La reunión consistió en un segmento de apertura, una sesión plenaria de alto nivel, dos mesas redondas (una sobre datos, información y gobernanza y otra sobre financiación, innovación y creación de capacidades) y un breve segmento de clausura.

Participaron 7 jefes de Estado y de Gobierno, 48 ministros y más de 100 representantes de diversas organizaciones.

24. Los participantes se mostraron claramente a favor de hacer frente a los retos del agua y destacaron las áreas prioritarias en las que se tenían que acelerar las acciones a fin de cumplir los objetivos y metas de la Agenda 2030 relacionados con el agua. También reconocieron el importante papel del Marco Mundial para Acelerar el Logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 y contribuyeron a los preparativos de la Conferencia sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción. Cabe señalar que en ambas mesas redondas se invitó a las organizaciones de la sociedad civil a intervenir de forma destacada, lo que dio oportunidad a organizaciones no gubernamentales, activistas, científicos, defensores de los jóvenes y representantes del sector privado de hacer llamamientos urgentes a la acción y compartir sus experiencias, puntos de vista y métodos innovadores para abordar los problemas que plantean el agua y el saneamiento.

25. Los participantes en la reunión señalaron que el agua limpia y el saneamiento son la primera línea de defensa ante la pandemia de COVID-19 y que los planes de recuperación tras ella deben ser resilientes, ecológicos e inclusivos. Los efectos del cambio climático han acentuado el riesgo de catástrofes tales como sequías, inundaciones y la subida del nivel del mar; además, han provocado una grave inseguridad alimentaria y malnutrición, que afectan principalmente a los más vulnerables: los niños. Financiar las infraestructuras necesarias relacionadas con el agua requiere una alianza entre los Gobiernos y el sector privado, las organizaciones filantrópicas y otras partes interesadas, con la participación de toda la sociedad. En la reunión también se pidió el establecimiento de una nueva plataforma para mantener debates mundiales sobre el agua, como un panel internacional específico similar al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

26. Además, 168 países firmaron una declaración interregional con motivo de la reunión de alto nivel sobre el agua convocada por la Presidencia de la Asamblea General.

2. Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible[2]

a) Examen en profundidad del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6

27. El foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social tuvo lugar en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, del 9 al 18 de julio de 2018. En la tarde de la primera jornada, el foro emprendió un examen en profundidad de los progresos realizados hacia la consecución del Objetivo 6.

28. El examen representó una oportunidad singular para que los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y otras partes interesadas se reunieran para debatir el estado general de la aplicación del Objetivo 6. Entendiendo la importancia de este diálogo, ONU-Agua elaboró el primer *Informe de síntesis sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 relacionado con el agua y el saneamiento,* sobre la base de los datos más recientes relacionados con los 11 indicadores globales del Objetivo 6.

29. Durante el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, muchos países presentaron ejemplos positivos de gestión sostenible de sus recursos hídricos, y varios países señalaron que seguía siendo necesario el apoyo de la comunidad

[2] Véase Consejo Económico y Social, “President’s summary of the 2018 high-level political forum on sustainable development”, disponible en inglés en https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/205432018_HLPF_Presidents_summary_FINAL.pdf.

internacional. Los participantes destacaron el informe del Grupo de Alto Nivel sobre el Agua, en el que las Naciones Unidas y el Banco Mundial habían pedido que se celebraran reuniones de las Naciones Unidas sobre el agua al más alto nivel. Varios oradores se hicieron eco de este llamamiento. Los participantes subrayaron que la buena gobernanza del agua y la gestión integrada de los recursos hídricos son cruciales para la consecución del Objetivo 6. También es fundamental proteger y gestionar los ecosistemas que captan y conservan el agua y regulan su flujo, especialmente los bosques y humedales. Una gestión integrada e intersectorial de los recursos hídricos requiere que los sectores que utilizan el agua, como la agricultura y la energía, actúen de forma coordinada, y también es importante velar por la igualdad de acceso y eliminar las desigualdades para que nadie se quede atrás.

30. Durante el examen se hizo hincapié en el derecho humano al agua y al saneamiento como forma de abordar las desigualdades en el acceso a los servicios de agua y saneamiento. En este sentido, se destacó la importancia de contar con políticas que posibiliten la participación de todas las partes interesadas a todos los niveles, faciliten las condiciones para la inversión del sector privado, promuevan la conservación del agua y la eficiencia de su uso, protejan el derecho al uso del agua y regulen los precios para garantizar su asequibilidad. También se puso de relieve el papel de los gobiernos y comunidades locales y de los pueblos indígenas en la gestión de los recursos hídricos. El sector privado podría hacer más para fomentar la investigación sobre el uso de la tecnología y la innovación con miras a aumentar la gestión del agua y la eficiencia de su uso. También se sugirió la creación de un “fondo azul” para apoyar la inversión para una gestión integrada del agua.

b) Acto especial sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6

31. El Marco Mundial para Acelerar el Logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 organiza un evento durante el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en el que múltiples partes interesadas de alto nivel hacen un balance anual con objeto de que la comunidad internacional mantenga la atención en el Objetivo 6. Los participantes analizaron los progresos realizados hasta ese momento, destacaron las mejores prácticas e intercambiaron enseñanzas extraídas. El Presidente de ONU-Agua y el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales copresiden el evento especial sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 desde 2020.

3. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028)

32. El 20 de diciembre de 2018, en su resolución 73/226 relativa al examen amplio de mitad de período de las actividades del Decenio para la Acción sobre el Agua, la Asamblea General decidió convocar la Conferencia sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción, que se celebrará en Nueva York del 22 al 24 de marzo de 2023.

33. Se espera que la Conferencia sea un hito de primer orden que permita crear impulso y acelerar el progreso hacia los objetivos y metas acordados internacionalmente en relación con el agua, incluidos los contenidos en la Agenda 2030, ya que será la primera conferencia de las Naciones Unidas sobre este tema que se celebra desde 1977.

B. Hitos en el contexto del proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028)

34. Como se indica en la resolución 75/212 de la Asamblea General, los Estados Miembros celebraron varias reuniones constructivas con el objetivo de contribuir al examen de mitad de período del Decenio para la Acción sobre el Agua, incluida la Conferencia. A continuación se exponen algunas de las principales actividades y sus resultados.

1. Diálogos sobre el agua para lograr resultados, celebrados en Bonn (Alemania)

35. El Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección del Consumidor de Alemania puso en marcha los “Diálogos sobre el agua para lograr resultados”[3]. Se celebraron de forma virtual entre febrero y junio de 2021, con el fin de acelerar la aplicación intersectorial del Objetivo 6, y participaron Estados Miembros de las Naciones Unidas y representantes de los grupos principales de las Naciones Unidas y de varias organizaciones internacionales. El resultado de los diálogos fue una serie de recomendaciones sobre políticas y mensajes clave para que los Gobiernos y los proveedores de servicios, las organizaciones multilaterales y el sistema de las Naciones Unidas adopten medidas rápidas, coordinadas e intersectoriales para alcanzar el Objetivo 6 en 2030 a más tardar.

36. Los cinco mensajes clave, apoyados por más de 60 Estados Miembros de las Naciones Unidas, fueron los siguientes: a) Un nuevo paradigma para la financiación: los Gobiernos, las instituciones financieras nacionales e internacionales y los agentes multilaterales deben mejorar la orientación de la financiación existente y la eficacia de su utilización, movilizar recursos nacionales y atraer inversiones adicionales de fuentes privadas y públicas; b) Toma de decisiones basada en datos: los responsables de adoptar decisiones (desde los hogares hasta las instancias normativas) deben tener acceso a datos de calidad desglosados, accesibles, oportunos y fiables a fin de analizar, planificar y ejecutar acciones eficaces e intersectoriales, y deben contar con la capacitación necesaria para hacerlo, todo ello con el fin de no dejar a nadie atrás; c) Un enfoque inclusivo de la capacidad: el desarrollo de la capacidad debe transferir los conocimientos de forma holística, más allá de la formación, con objeto de fomentar un enfoque intersectorial en la toma de decisiones, la planificación y la ejecución, para lo cual es necesario fomentar la cooperación horizontal y vertical a todos los niveles; d) Una vía transformadora para la innovación: los responsables de adoptar decisiones deben combinar los conocimientos tradicionales con la tecnología moderna y los métodos innovadores, para lo cual deben facilitar la participación de múltiples partes interesadas con miras a aumentar la eficiencia en el uso del agua y garantizar el suministro sostenible de agua dulce, especialmente en las regiones transfronterizas y con estrés hídrico; y e) Un enfoque intersectorial y cooperativo para una buena gobernanza del agua: la creciente demanda de agua, aunada a una mayor incertidumbre sobre este recurso, exige una mejor gobernanza vertical y horizontal y una mayor cooperación entre las distintas partes interesadas, los sectores y los países.

2. Noveno Foro Mundial del Agua

37. El Noveno Foro Mundial del Agua, cuyo tema principal fue “La seguridad del abastecimiento de agua para la paz y el desarrollo”, tuvo lugar en el Senegal del 21 al 26 de marzo de 2022. Esta fue la primera vez que se organizaba en África

[3] Véase https://waterdialogues4results.com/.

subsahariana. El Foro incluyó un segmento político de alto nivel en el que participaron jefes de Estado y grandes instituciones internacionales, una plataforma para el diálogo entre múltiples partes interesadas, la Iniciativa Dakar 2022 y diversas exposiciones.

38. Los participantes en el Foro adoptaron una declaración denominada “Pacto azul”, cuyo objetivo es garantizar el acceso al agua y al saneamiento para todos, asegurar una financiación adecuada y una gobernanza inclusiva y reforzar la cooperación. La declaración pretendía acelerar la aplicación del derecho al agua potable y al saneamiento para todos proporcionando marcos legislativos adecuados[4]. En la declaración, los participantes también hicieron hincapié en la necesidad de movilizar a todas las partes interesadas mediante estrategias integradas e inclusivas. Se invitó a los interesados en el sector del agua a adoptar planes de gestión sostenibles e integrados para preservar los recursos hídricos y los ecosistemas y garantizar la resiliencia frente al cambio climático y la presión demográfica. Se pondrán en marcha estrategias para aumentar la concienciación al respecto y fomentar un cambio hacia modos de producción y consumo más sostenibles y responsables. En la declaración también se destacó la importancia de reforzar la protección de los humedales y se alentó a conservar los sistemas tradicionales de agua y reciclar y reutilizar las aguas residuales tratadas. También se instó a las partes interesadas a movilizar suficientes recursos financieros, tanto públicos como procedentes de alianzas para el desarrollo, para invertir en infraestructuras de agua y saneamiento, y también a impulsar los empleos “azules” y “verdes”, especialmente para los jóvenes, las mujeres y el mundo rural[5].

3. Cuarta Cumbre del Agua Asia-Pacífico

39. El Foro del Agua Asia-Pacífico y la ciudad de Kumamoto (Japón) organizaron la Cuarta Cumbre del Agua Asia-Pacífico, que se celebró los días 23 y 24 de abril de 2022 con el tema “Agua para el desarrollo sostenible: mejores prácticas y la próxima generación”. La Cumbre brindó una oportunidad para que los líderes gubernamentales expusieran sus mejores prácticas y reafirmaran la importancia de un liderazgo fuerte para resolver los problemas del agua. Participaron en ella 18 jefes de Estado y de Gobierno, 19 ministros y 28 dirigentes de organizaciones internacionales. El evento culminó con la adopción de su documento final, la Declaración de Kumamoto. La Cumbre comprendió nueve sesiones temáticas paralelas, cuatro sesiones plenarias y dos sesiones especiales, además de una ceremonia de clausura en la que los participantes aprobaron un resumen de la Presidencia.

40. Tanto en la Cumbre como en la Declaración de Kumamoto se establece que el crecimiento orientado a la calidad tiene que satisfacer tres factores: a) resiliencia a los fenómenos meteorológicos, las inundaciones y las sequías, que se ven intensificadas por un clima cambiante, mediante el mantenimiento o la recuperación de un ciclo hídrico sólido; b) inclusividad para que nadie —independientemente de su género e incluidas las personas pobres y socialmente vulnerables— se quede atrás en el acceso al agua potable y al saneamiento, y tampoco en el acceso a la alimentación y a la nutrición, con medidas para prevenir los desastres relacionados

[4] Véase Ministerio de Agua y Saneamiento del Senegal y Secretaría Ejecutiva del Noveno Foro Mundial del Agua, “Briefing note on the 9th World Water Forum Dakar, March 21-26, 2022”, disponible en inglés en www.worldwaterforum.org/en/practical-information/briefing-note.

[5] Véase Secretaría Ejecutiva del Noveno Foro Mundial del Agua y Grupo ACT Afrique, “The Forum’s newsletter”, vol. 5 (26 de marzo de 2022), disponible en inglés en www.worldwaterforum.org/sites/default/files/2022-03/bulletin-en-05.pdf.

con el agua y una buena gestión de los recursos hídricos; y c) sostenibilidad para proteger y mantener las actividades sociales y el medio ambiente[6].

4. Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre el Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028)

41. Como contribución al Decenio para la Acción sobre el Agua, los días 20 y 21 de junio de 2018 se celebró en Dushanbé la primera Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre el Decenio Internacional para la Acción “Agua para el desarrollo sostenible” (2018-2028), organizada por el Gobierno de Tayikistán. Entre los resultados de la Conferencia se formularon recomendaciones para la revisión en profundidad del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 en el marco del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2018. La segunda de estas conferencias, centrada en encontrar el camino de la recuperación inteligente del agua en un mundo posterior a la COVID-19, se celebró los días 7 y 8 de junio de 2022 con el tema “Catalizar la acción y las alianzas sobre el agua a nivel local, nacional, regional y mundial” y culminó con la adopción de la Declaración de Dushanbé[7].

42. En la Declaración, titulada “De Dushanbé 2022 a Nueva York 2023”, se destacaban las siguientes acciones que debían llevarse a cabo con carácter inmediato para abordar los retos relacionados con el agua: invertir más en infraestructuras para el suministro de agua y el saneamiento a fin de lograr el acceso universal al agua potable, el saneamiento y la higiene como derecho humano básico; reforzar la gestión sostenible y resiliente del agua y avanzar en la cooperación transfronteriza para garantizar la seguridad alimentaria y el acceso a la energía y al agua; reducir los riesgos relacionados con el agua, teniendo en cuenta el impacto del cambio climático, los desastres naturales y la pérdida de biodiversidad; y aumentar el intercambio de datos y conocimientos entre las distintas partes interesadas a todos los niveles, así como desarrollar soluciones basadas en la ciencia y la innovación.

43. La Declaración también puso de relieve algunos mensajes clave para la Conferencia sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción, como fomentar el uso de la Iniciativa para el Monitoreo Integrado del ODS 6 y la Iniciativa de Desarrollo de la Capacidad del ODS 6, apoyar la proclamación de 2025 como Año Internacional de la Preservación de los Glaciares y trabajar en la elaboración de una agenda de acción para el agua como resultado de la Conferencia.

5. Simposio de alto nivel sobre el agua en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos de 2022

44. El Gobierno de Portugal, en estrecha colaboración con las Naciones Unidas, organizó un simposio de alto nivel sobre el agua en Lisboa el 27 de junio de 2022, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos, como aportación al proceso preparatorio de la Conferencia sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción. El simposio incluyó una ceremonia de apertura con discursos de representantes de alto nivel, tres mesas redondas de alto nivel y una ceremonia de clausura.

45. Las tres mesas redondas de alto nivel se dedicaron a los siguientes temas:

[6] Véase Japan Water Forum, “Outcomes of the 4th Asia-Pacific Water Summit”, 19 de mayo de 2022, disponible en inglés en www.waterforum.jp/en/news/19574/.

[7] Para más información sobre la segunda conferencia y la Declaración de Dushanbé, véase https://dushanbewaterprocess.org/conference/.

a) Las sinergias entre el Objetivo 6 y el Objetivo 14: una visión integrada de todo el ciclo hidrológico. Fortalecer los enfoques intersectoriales para acelerar la implementación de las metas relacionadas, incluidas la financiación y la gobernanza;

b) Servicios de agua y saneamiento: un puente entre el Objetivo 6 y el Objetivo 14;

c) Alianzas exitosas e innovadoras actuales para apoyar la implementación del Objetivo 6 y el Objetivo 14: desafíos, oportunidades y acciones.

6. Semana del Agua de El Cairo

46. La primera edición de la Semana del Agua de El Cairo, organizada anualmente por el Ministerio de Recursos Hídricos y Riego de Egipto, se celebró en 2018. Durante la edición de 2021 se creó un consenso entre los países con escasez de agua sobre cinco áreas prioritarias: a) escasez de agua y accesibilidad, con un llamamiento a las Naciones Unidas y a las entidades pertinentes para que apoyen a los países con escasez de agua reforzando las actividades y la coordinación e integrando mejor los mandatos y las actividades relacionados con esta; b) cooperación en materia de agua y clima, con una petición de acciones conjuntas que aborden los problemas del clima y del agua y que puedan reducir los riesgos y salvar vidas, especialmente en los cursos de agua transfronterizos; c) oportunidades y desafíos en materia de financiación, con la necesidad de incorporar mecanismos de financiación, regulación, supervisión, información y mantenimiento sostenibles en las intervenciones de los proyectos relacionados con el agua; d) herramientas de innovación para la gestión sostenible del agua a través de transferencia de tecnología, financiación y creación de capacidades, con la participación de instituciones y centros de investigación nacionales y regionales y la incorporación de conocimientos locales; y e) oportunidades y retos de la cooperación transfronteriza, que deben reforzarse y estar basadas en las normas y los principios del derecho internacional, así como incluir componentes de intercambio de datos, seguimiento, previsión, alerta temprana y creación de capacidades, entre otras cosas[8].

7. Reunión de ministros del sector encargado del mecanismo Saneamiento y Agua para Todos

47. Los días 18 y 19 de mayo se reunieron en Yakarta los ministros del sector encargado del mecanismo Saneamiento y Agua para Todos, en la que se dieron cita más de 54 ministros responsables de las carteras de agua, saneamiento, salud, medio ambiente y economía. La reunión permitió debatir en profundidad sobre la necesidad de priorizar más aún el agua, el saneamiento y la higiene y garantizar su integración en las políticas climáticas, sanitarias y económicas nacionales, y también sirvió de foro para tratar las complejidades e incertidumbres de la “triple crisis” con miras a convertirla en una “triple victoria”. Un componente clave de la reunión fue el examen global de los compromisos adquiridos por los países en el marco del mecanismo de rendición de cuentas mutuas Saneamiento y Agua para Todos. La reunión concluyó con un documento final[9] y un acuerdo sobre la necesidad de actuar con urgencia para garantizar a) un liderazgo político que priorice el agua, el saneamiento y la higiene; b) reformas para apoyar un entorno más propicio, con procesos transparentes y

[8] Véase Comisión Económica y Social para Asia Occidental, “CWW 2021 conclusions”, disponible en inglés en www.unescwa.org/sites/default/files/event/materials/I_4_Key_Findings_and_Recommendations_Cairo_Water_Week_EmanSoliman_MoWRI_Egypt.pdf.

[9] Saneamiento y Agua para Todos, “2022 SMM outcome document”, disponible en inglés en www.sanitationandwaterforall.org/news/2022-smm-outcome-document.

participativos; c) formas innovadoras de asegurar los recursos; y d) rendición de cuentas como principio central para acelerar un progreso sostenido y crear resiliencia.

8. Séptima sesión de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres

48. La séptima sesión de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres, que tuvo lugar en Bali (Indonesia) del 25 al 27 de mayo de 2022, fue un mecanismo decisivo para examinar los avances logrados en la aplicación del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Se consideró que la Plataforma Global era una llamada de atención para acelerar la aplicación de las prioridades establecidas en el Marco de Sendái y detener la espiral de aumento del impacto y el riesgo de desastres. Una de las principales recomendaciones fue aplicar a todas las inversiones y decisiones un enfoque centrado en la resiliencia e integrar la reducción del riesgo de desastres en el gobierno y la sociedad en su conjunto. La Plataforma Global también alentó a los Estados Miembros a aprovechar el examen de mitad de período de la aplicación del Marco de Sendái para mejorar la integración de la reducción del riesgo de desastres en los próximos procesos intergubernamentales, incluido el examen de mitad de período del Decenio para la Acción sobre el Agua. La séptima sesión concluyó con la publicación de un resumen de las copresidencias titulado “Agenda de Bali para la resiliencia”[10].

9. Quinto período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente

49. La Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente celebró su quinto período de sesiones en Nairobi, del 28 de febrero al 2 de marzo de 2022. El período de sesiones, que giró en torno al tema “Fortalecimiento de las medidas en favor de la naturaleza para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, ofreció a los Estados Miembros la oportunidad de exponer las mejores prácticas en materia de sostenibilidad.

50. Los Estados Miembros adoptaron una serie de resoluciones para frenar la contaminación y proteger y restaurar la naturaleza en todo el mundo, muchas de las cuales se referían específicamente al agua. En una resolución sobre la gestión sostenible de los lagos, en la que se hacía referencia al Decenio para la Acción sobre el Agua, se instaba a los Estados Miembros a proteger, conservar y restaurar los lagos, así como a utilizarlos de forma sostenible e integrarlos en los planes de desarrollo nacionales y regionales. La Asamblea también aprobó otra resolución esencial, centrada en las soluciones basadas en la naturaleza, que constituye la primera definición universalmente acordada de tales soluciones. En ella se definen las soluciones basadas en la naturaleza como acciones orientadas a proteger, conservar, restaurar, utilizar de forma sostenible y gestionar los ecosistemas. Los Estados Miembros también se comprometieron a celebrar acuerdos vinculantes para acabar con la contaminación por plásticos y reducir los desechos de nitrógeno.

10. Cumbre de ONU-Agua sobre las aguas subterráneas

51. La Cumbre de ONU-Agua sobre las aguas subterráneas tendrá lugar los días 7 y 8 de diciembre de 2022 en la sede de la UNESCO en París. El 6 de diciembre se organizarán actos paralelos previos a la cumbre. La Cumbre de ONU-Agua será el acto culminante de la campaña de 2022 “Aguas subterráneas: hacer visible lo invisible”, coordinada por la UNESCO y el Centro Internacional de Evaluación de

[10] Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres, “Co-Chairs’ summary: Bali agenda for resilience”, disponible en inglés en https://globalplatform.undrr.org/publication/co-chairs-summary-bali-agenda-resilience.

los Recursos de Aguas Subterráneas en nombre de ONU-Agua. En ella se analizará la contribución de las aguas subterráneas a los cinco aceleradores del Marco Mundial para Acelerar el Logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6. Durante la Cumbre, los miembros de ONU-Agua transmitirán un mensaje conjunto con objeto de llamar la atención de los países sobre los recursos hídricos subterráneos en la Conferencia sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción y más allá.

C. Principales mensajes e iniciativas regionales

1. Comisión Económica para África

52. Entre las consultas regionales celebradas en África figura la reunión preparatoria regional de África, que tuvo lugar en Addis Abeba los días 13 y 14 de junio de 2022, organizada conjuntamente por tres destacadas instituciones africanas: la Comisión Económica para África, el Consejo Ministerial Africano sobre el Agua y el Banco Africano de Desarrollo. La reunión congregó a Estados miembros de la Unión Africana, asociados para el desarrollo, organismos de las Naciones Unidas, representantes del mundo académico y organizaciones de la sociedad civil para hacer balance y reafirmar su determinación de solucionar la crisis del agua, el saneamiento y la higiene en África y aplicar colectivamente las medidas necesarias para alcanzar los objetivos del Decenio para la Acción sobre el Agua. Se organizaron consultas en torno a las necesidades generales de agua en África que se enumeran en la Visión Africana del Agua 2025, en la Agenda 2063: el África que Queremos y en los objetivos del Decenio para la Acción sobre el Agua. La atención se centró en los principales pilares del desarrollo sostenible: desarrollo económico, desarrollo medioambiental y desarrollo social.

53. Entre los principales mensajes resultantes de las consultas regionales en África figuran los siguientes: a) necesidad de reforzar la coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales que trabajan en el continente para apoyar al Consejo Ministerial Africano sobre el Agua en la aceleración de las acciones para alcanzar los objetivos del Decenio para la Acción sobre el Agua, con la recomendación de reactivar el Grupo Agua-África de las Naciones Unidas en este sentido; b) mejora del acceso abierto a la información sobre los recursos hídricos de África mediante la reactivación del Centro Africano de Información sobre el Agua, para que sirva de sistema de información a escala continental con el apoyo de redes subregionales de instituciones y especialistas centrados en el agua y la geoinformación; c) importancia de reforzar los mecanismos y la coordinación orientados a cooperar en la gestión de los recursos hídricos transfronterizos y aumentar las inversiones en aguas subterráneas para el desarrollo socioeconómico en África; d) movilización del liderazgo político de alto nivel para acelerar la acción en lo relativo a la gestión de los recursos hídricos, el saneamiento y la higiene y mejorar la colaboración entre la Comisión de la Unión Africana, la Comisión Económica para África y el Banco Africano de Desarrollo con objeto de ayudar a los países a acelerar la aplicación en la segunda mitad del Decenio; e) cambio de estrategia en África para centrarse en la movilización de los recursos nacionales, la participación del sector privado y la mejora de la eficiencia en el uso de fondos y recursos institucionales y humanos, que han pasado a ser esenciales para el sector del agua en África; y f) aumento del gasto para cerrar la brecha de financiación con mayor calidad y eficiencia, teniendo en cuenta los objetivos nacionales que compiten entre sí y los retos relacionados con la financiación para las infraestructuras hídricas como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

2. Comisión Económica para Europa

54. Las consultas organizadas en la región paneuropea incluyeron una reunión preparatoria celebrada los días 12 y 13 de abril de 2022 en formato híbrido, tanto en Ginebra como virtualmente, en la que los Estados Miembros y las principales partes interesadas que representan al sector privado, la sociedad civil, los jóvenes y el mundo académico destacaron las prioridades que se exponen a continuación.

55. Los desafíos relacionados con el agua dulce difieren considerablemente de una subregión a otra. Existen importantes disparidades entre las zonas urbanas y rurales en lo que respecta a los problemas de asequibilidad y acceso por parte de los grupos vulnerables y las escuelas, hospitales y lugares de trabajo. El Protocolo sobre Agua y Salud del Convenio de 1992 sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales, al que prestan servicios conjuntamente la Comisión Económica para Europa y la Organización Mundial de la Salud, ha reforzado la gobernanza del agua a nivel nacional. La legislación de la Unión Europea, como las directivas marco sobre el agua y el agua potable, ha impulsado considerablemente los avances en la región, incluidos muchos países no pertenecientes a la Unión Europea.

56. Aunque la contaminación del agua por una fuente localizada ha disminuido en toda la región gracias a los avances en el tratamiento de las aguas residuales, los entornos químicos complejos y los microcontaminantes causan cada vez más problemas para la salud humana y los ecosistemas. La contaminación por plásticos amenaza tanto a las masas de agua dulce como a los mares. Además, en muchos países sigue habiendo un nivel elevado de contaminación por fuentes no localizadas y vertidos de aguas residuales. Recuperar las masas de agua y proteger los ecosistemas y la biodiversidad requiere una acción concertada. Los enfoques de la economía circular y las soluciones basadas en la naturaleza son fundamentales para abordar los retos de la contaminación y la escasez de agua.

57. La región es la más avanzada del mundo en lo que respecta a la cooperación en materia de aguas transfronterizas, gracias en gran parte al Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales, un poderoso instrumento mundial y plataforma intergubernamental para fomentar la cooperación, elaborar acuerdos y prevenir conflictos. Sin embargo, sigue habiendo retos y lagunas, especialmente en relación con los acuíferos y algunas cuencas de Europa Sudoriental, el Cáucaso y Asia Central.

58. Los impactos del cambio climático, incluidas las inundaciones y las sequías, cuestan a la región miles de millones de dólares al año, y es urgente abordar de forma integrada el riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático a nivel nacional, transfronterizo y regional. Aunque las confederaciones fluviales están abordando este nuevo reto cada vez con más ahínco, es necesario hacer más para integrar el agua en la acción climática.

59. El uso excesivo de las aguas subterráneas es un problema creciente. Es urgente mejorar la gestión y la gobernanza, así como la cartografía y los datos.

60. Se necesitan importantes inversiones en infraestructuras de agua y saneamiento, gestión sostenible de los recursos hídricos y cooperación transfronteriza en general, lo que requiere un aumento de los recursos financieros públicos y privados, innovaciones y alianzas.

61. Teniendo en cuenta la huella de agua de los países de la Comisión Económica para Europa, es necesario emprender una acción transformadora para conseguir una huella de agua justa que aporte beneficios duraderos para las comunidades, los ecosistemas y las economías y que ayude a alcanzar el Objetivo 6.

3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe

62. A pesar de contar con considerables recursos hídricos, la región de América Latina y el Caribe se enfrenta a múltiples retos, como las deficiencias en el acceso al agua potable y al saneamiento gestionado de forma segura, el aumento de la frecuencia de sequías e inundaciones y los conflictos y migraciones relacionados con el agua. Por lo tanto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe está promoviendo una transición sostenible e inclusiva en la gestión del agua que demuestre tanto los beneficios como los costos socioeconómicos y medioambientales de promover el derecho humano al agua y al saneamiento, revirtiendo las externalidades negativas asociadas a la contaminación y la sobreexplotación y fomentando la economía circular en el uso del agua, desvinculando así la extracción de agua del producto interno bruto.

63. En el contexto de la próxima Conferencia sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción, y para acelerar la consecución del Objetivo 6 de acuerdo con las prioridades mencionadas, se llevaron a cabo las siguientes actividades con los Estados Miembros y las principales partes interesadas del sector privado, la sociedad civil y el mundo académico de América Latina y el Caribe: a) diálogos anuales sobre el agua, b) consolidación del grupo regional de expertos en agua y c) consultas regionales en línea sobre las prioridades relacionadas con el agua. A través de estas actividades, se constató que se habían llevado a cabo diversas acciones, tales como comprometerse a fortalecer la gobernanza del agua mediante el establecimiento de instituciones intersectoriales especializadas (por ejemplo, un gabinete del agua); incluir el derecho humano al agua en la Constitución de un Estado; establecer tasas sociales de agua; ofrecer incentivos económicos para la conservación de los ecosistemas; y promover la innovación y las tecnologías circulares relacionadas con el agua.

64. Se reconoce que la movilización de recursos sigue siendo insuficiente, a pesar del gran potencial de creación de empleo. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, una inversión anual del 1,3 % del producto interno bruto regional hasta 2030 permitiría el acceso universal al agua potable y al saneamiento gestionados de forma segura, con lo que se generarían hasta 3,4 millones de puestos de trabajo anuales y se cerrarían las brechas de género en cuestiones clave, como la educación, la salud y el empleo.

65. Los temas priorizados por las partes interesadas en América Latina y el Caribe tienen que ver, sobre todo, con fortalecer la gestión integrada de los recursos hídricos y mejorar la accesibilidad y asequibilidad del agua potable y el saneamiento gestionados de forma segura, en particular en las zonas rurales. En el siguiente orden de prioridad se encuentran las preocupaciones relacionadas con la gestión sostenible del agua en el contexto del cambio climático.

4. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

66. La región de Asia y el Pacífico es una de las regiones del mundo más expuestas a las catástrofes relacionadas con el clima, por lo que reducir el riesgo climático y de desastres es de la máxima importancia en el contexto de la gestión de los recursos hídricos. Los recursos hídricos están cada vez más amenazados debido al uso excesivo y la contaminación, el aumento de la población, las crecientes demandas de agua que compiten entre sí, el cambio climático, la urbanización rápida, los servicios de saneamiento inadecuados y la falta de cooperación transfronteriza.

67. Entre los principales retos cabe mencionar la profunda brecha que separa las zonas urbanas de las rurales en cuanto al acceso a los servicios básicos de agua, saneamiento e higiene; el estrés hídrico, la escasez de agua y su uso eficiente; la

competencia cada vez mayor en la demanda de agua; los desastres que afectan al agua, el saneamiento y la higiene; la adaptación al cambio climático; la cooperación de las principales partes interesadas a todos los niveles; la falta de enfoques integrados para la gestión de los recursos hídricos; y la falta de datos adecuados.

68. Durante la consulta regional realizada con motivo del examen de mitad de período del Decenio para la Acción sobre el Agua, coordinada por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, los Gobiernos y otras partes interesadas destacaron las siguientes prioridades, que consideran necesarias para cumplir los objetivos del Decenio en la región: a) gobernanza y cooperación a través de enfoques de múltiples partes interesadas, una visión compartida para la gestión de las aguas transfronterizas y un mejor seguimiento, evaluación y rendición de cuentas[11]; b) coherencia de las políticas para apoyar mejor la gestión de los recursos hídricos, integrar las cuestiones relativas al agua y apoyar el aumento de las inversiones en ella; c) recopilación y uso de datos accesibles, junto con su intercambio e innovación; d) fortalecimiento de las instituciones nacionales, especialmente en lo que se refiere a la gestión de las aguas residuales y subterráneas, a los desafíos relacionados con el cambio climático y las catástrofes, al acceso a la financiación para el clima y a la contabilidad de los recursos hídricos y su asignación a nivel nacional, y profesionalización del sector para los jóvenes; e) igualdad de género, inclusión de la discapacidad e inclusión social; f) financiación, especialmente para el agua, el saneamiento y la higiene, la gestión de las aguas residuales y la reducción del riesgo de desastres, y para apoyar la colaboración regional; y g) enfoques integrados que aborden la protección y la restauración de los ecosistemas relacionados con el agua, la gestión integrada de los recursos hídricos y las soluciones basadas en la naturaleza, y que permitan mejorar los vínculos existentes entre el agua y la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al clima y la mitigación de sus efectos, la energía y la salud.

5. Comisión Económica y Social para Asia Occidental

69. La reunión preparatoria regional árabe del examen amplio de mitad de período del Decenio para la Acción sobre el Agua, celebrada en Beirut los días 18 y 19 de mayo de 2022, tenía por objeto consolidar los avances y las prioridades regionales en relación con los objetivos acordados internacionalmente en materia de agua. A la reunión asistieron altos funcionarios de los Estados Miembros árabes, así como representantes de organizaciones e instituciones internacionales, regionales y nacionales, el mundo académico, el sector privado, la sociedad civil y los jóvenes. Las recomendaciones se agrupan en seis prioridades temáticas y cuatro aceleradores para avanzar hacia la consecución de los objetivos del Decenio en la región.

70. Las prioridades temáticas son las siguientes: a) la gestión integrada de los recursos hídricos: a pesar de los progresos observados en ese ámbito entre 2017 y 2020, la región todavía tiene que duplicar su tasa de implementación para alcanzar la meta 6.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030; b) agua para todos: aunque la región está por delante de la media mundial en el cumplimiento de los objetivos de acceso a los servicios de agua y saneamiento, siguen existiendo importantes disparidades entre las zonas urbanas y rurales, a lo que se suma que las situaciones de conflicto y ocupación hacen que resulte difícil garantizar el acceso a estos servicios; c) cooperación en materia de aguas transfronterizas: casi todos los países árabes dependen de los recursos hídricos transfronterizos para satisfacer sus

[11] Véase ONU-Agua y Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, “Report summary: mid-term review of the UN Water Action Decade: input from the Asia Pacific consultation”, junio de 2022, disponible en www.unescap.org/sites/default/d8files/event-documents/UNWaterActionDecade AP consultation_0.pdf.

necesidades de agua, y hay un número elevado de cuencas fluviales y acuíferos transfronterizos para los que no existen acuerdos de cooperación transfronteriza; d) agua y cambio climático: en la región, la adaptación al cambio climático está relacionada principalmente con el agua; sin embargo, se recibe 3,5 veces más financiación para mitigación que para adaptación; e) eficiencia en el uso del agua y la gestión de los recursos hídricos: la región se encuentra por debajo de la media mundial en cuanto a eficiencia en el uso del agua, que se estima en 19 dólares por metro cúbico, frente a 10 dólares por metro cúbico a nivel regional; y f) agua entre sectores y recursos hídricos no convencionales: hay una gran necesidad de cooperación intersectorial en la región para mejorar la disponibilidad y la productividad del agua.

71. Los aceleradores propuestos incluyen la financiación del agua; los datos para la toma de decisiones, el seguimiento y la aplicación; la innovación; y el desarrollo de las capacidades y las redes regionales de conocimiento. Durante la reunión preparatoria, nueve países presentaron iniciativas que contribuyen a la consecución de los objetivos del Decenio para la Acción sobre el Agua. Entre ellas cabe destacar la racionalización del uso del agua, la adopción de técnicas modernas de riego, la mejora de los servicios de suministro de agua potable y de riego, el fomento de la investigación y de los sistemas de apoyo normativo y la mejora del almacenamiento de agua y de las estrategias y los planes nacionales relacionados con el sector.

D. Encaje con otros procesos y marcos temáticos

1. Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

72. El Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030[12] tiene como objetivo lograr una reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por ellos, tanto en lo que se refiere a vidas, medios de subsistencia y salud como en materia de bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de personas, empresas, comunidades y países. La Asamblea General decidió realizar un examen de mitad de período de su aplicación en 2023 (véase la resolución 75/216 de la Asamblea). Sobre la base de las sinergias existentes entre el Marco de Sendái y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el agua (véase la resolución 73/226 de la Asamblea), se espera que los dos exámenes de mitad de período se armonicen de tal forma que se pueda determinar cuáles son los ajustes que promueven el desarrollo regenerativo teniendo en cuenta los riesgos y garantizando al mismo tiempo la gestión sostenible de los recursos hídricos y los ecosistemas asociados. Para fomentar este encaje, la Conferencia sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción y sus reuniones preparatorias deberían considerar de qué forma sus deliberaciones y recomendaciones previenen y reducen los riesgos antes de que se manifiesten en forma de perturbaciones y cómo pueden contribuir las decisiones a evitar la creación y propagación de riesgos a través de los sistemas socioecológicos y tecnológicos. Integrar las consideraciones relacionadas con los riesgos y entender la naturaleza sistémica de estos ayuda a acelerar la consecución del Objetivo 6 y de otros Objetivos relacionados y, al mismo tiempo, crea vínculos entre distintos sectores y entre distintos Objetivos. Esto, a su vez, propicia una transición que deja atrás los enfoques aislados para resolver los problemas relacionados con el agua. Asimismo, las aportaciones de la comunidad del agua se integrarán en el examen de mitad de período de la aplicación del Marco de Sendái, que concluirá con una reunión de alto

[12] Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, “Marco de Sendái para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030”, disponible en www.undrr.org/publication/sendai-framework-disaster-risk-reduction-2015-2030.

nivel de la Asamblea General y proporcionará información que se tendrá en cuenta, entre otras cosas, en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2023.

2. Conferencias de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

73. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático sienta las bases de la acción multilateral para combatir el cambio climático y sus efectos en la humanidad y los ecosistemas.

74. A continuación se presentan algunas de las posibles vías para crear un futuro resiliente al clima al aplicar el Acuerdo de París en el contexto del Decenio para la Acción sobre el Agua:

a) Aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional: los países comunican las medidas que adoptarán para reducir las emisiones y crear resiliencia para adaptarse a los efectos del aumento de las temperaturas[13];

b) Aplicación de los planes nacionales de adaptación: los países están dando prioridad a formular y aplicar los planes nacionales de adaptación en sus esfuerzos de adaptación y están progresando constantemente[14];

c) Ejecución del programa de trabajo que se puso en marcha recientemente: el programa de trabajo de Glasgow-Sharm el-Sheikh sobre el objetivo mundial relativo a la adaptación se llevará a cabo en 2022 y 2023;

d) Financiación de la adaptación al clima: los países podrían comprometerse a duplicar la financiación de la adaptación con respecto a los niveles de 2019 para 2025, con el fin de que los países vulnerables puedan satisfacer sus necesidades de adaptación, reducir su vulnerabilidad y aumentar su resiliencia para hacer frente a los riesgos climáticos, como las inundaciones y las sequías[15].

75. A continuación se presentan algunas prioridades comunicadas por los países en sus respectivos planes nacionales de adaptación y contribuciones determinadas a nivel nacional para crear resiliencia en relación con el agua:

- Enfoques inclusivos para adaptarse a los efectos del cambio climático, como sequías, inundaciones y desertificación
- Medidas para mejorar la disponibilidad, eficiencia y calidad del suministro de agua, incluida la mejora de las infraestructuras hídricas, o su construcción, y de los planes, estrategias y sistemas de recursos hídricos
- Medidas para mejorar la resiliencia al clima de los sistemas de salud pública
- Esfuerzos para promover la gestión y la cooperación en materia de aguas transfronterizas

[13] Véase Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, “Contribuciones determinadas a nivel nacional”, disponible en https://unfccc.int/es/process-and-meetings/the-paris-agreement/nationally-determined-contributions-ndcs/contribuciones-determinadas-a-nivel-nacional-ndc.

[14] Véase https://unfccc.int/es/topics/adaptation-and-resilience/workstreams/planes-nacionales-de-adaptacion.

[15] Véase https://unfccc.int/es/process-and-meetings/the-paris-agreement/the-glasgow-climate-pact-key-outcomes-from-cop26/principales-resultados-de-la-cop26-relacionados-con-la-financiacion-para-la-adaptacion.

3. Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020

76. En su 14ª reunión, celebrada en 2018, la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica adoptó el proceso preparatorio para la elaboración del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. Asimismo, estableció un grupo de trabajo abierto entre períodos de sesiones para apoyar la preparación del marco con vistas a su adopción por la Conferencia de las Partes en su 15ª reunión.

77. El marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 establece un ambicioso plan para llevar a cabo una acción de base amplia que conduzca a la visión de vivir en armonía con la naturaleza para 2050. El marco pretende impulsar la acción urgente y transformadora de los Gobiernos y de toda la sociedad, incluidos los pueblos indígenas y las comunidades locales, la sociedad civil y las empresas para lograr los resultados de su visión, misión, objetivos y metas y contribuir a los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica, sus protocolos y otros acuerdos, procesos e instrumentos multilaterales relacionados con la biodiversidad. La conservación, la restauración y el uso sostenible de la biodiversidad del agua dulce y el suministro de agua como servicio ecosistémico serán fundamentales para el éxito de la aplicación del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020.

4. Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios

78. La Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, celebrada durante el septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General en Nueva York, en septiembre de 2021, sentó las bases para la transformación de los sistemas alimentarios mundiales con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. Antes de la Cumbre, en abril de 2021 se había convocado un diálogo mundial sobre el agua en el marco de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, y en julio de 2021 se celebró una cumbre previa, en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en la que tuvo lugar una mesa redonda sobre el papel de los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas para salvaguardar la biodiversidad, proteger las cuencas hidrográficas y preservar los ecosistemas. La Cumbre se convirtió en una “cumbre de personas” y una “cumbre de soluciones” para que los efectos transformadores de los sistemas alimentarios pasen a ser un motor para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, guiados por cinco vías de acción.

79. El diálogo mundial sobre el agua tenía como objetivo analizar las interconexiones fundamentales entre los sistemas alimentarios y los sistemas hídricos, así como sus relaciones con otras áreas fundamentales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como la energía, el clima y el medio ambiente. Durante el diálogo, 117 participantes de la comunidad alimentaria y de la comunidad del agua debatieron sobre el carácter esencial del agua en los sistemas alimentarios sostenibles con miras a garantizar el acceso a alimentos seguros y nutritivos para todos, pasar a unos modelos de consumo sostenibles, impulsar la producción positiva para la naturaleza, promover unos medios de vida equitativos y crear resiliencia ante las vulnerabilidades, perturbaciones y tensiones.

5. Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030)

80. En su resolución 73/284, la Asamblea General proclamó el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas a fin de prevenir, detener y revertir la degradación de los ecosistemas en todo el mundo e hizo referencia al Decenio para la Acción sobre el Agua. El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas abarca de 2021 a 2030, que es el plazo para lograr

los Objetivos de Desarrollo Sostenible y también el plazo señalado por los científicos como última oportunidad para evitar un cambio climático catastrófico.

81. Dirigido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la FAO, el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas está creando un movimiento mundial de base amplia para fomentar la restauración y encaminar al mundo hacia un futuro sostenible, con el impulso político necesario para ella y miles de iniciativas sobre el terreno. Entre los ecosistemas prioritarios se encuentran los de agua dulce. A través de comunicaciones, eventos y una plataforma web específica, el Decenio constituye un punto de encuentro para que todos los interesados en la restauración encuentren los proyectos, los asociados, la financiación y los conocimientos que necesitan para el éxito de sus esfuerzos de restauración.

V. Asistencia a los programas de los países

82. A nivel nacional, los miembros y asociados de ONU-Agua trabajan colectivamente para contribuir a los esfuerzos de los Estados Miembros por garantizar la sostenibilidad del agua y el saneamiento para todos. Para que estos esfuerzos den resultado, las Naciones Unidas y sus asociados en los distintos países tienen que poner en marcha acciones coherentes e integradas. Con su actividad a nivel nacional, ONU-Agua pretende reforzar la colaboración interinstitucional existente en los países, así como facilitar el contacto con conocimientos especializados, iniciativas y procesos externos al país con miras a aprovechar toda la capacidad del sistema de las Naciones Unidas en los países de forma sistemática y a escala.

83. Durante el período 2020-2021, ONU-Agua hizo a los equipos de las Naciones Unidas en los países y a los coordinadores residentes una oferta con carácter experimental, en coordinación con la Oficina de Coordinación del Desarrollo. ONU-Agua trabajó en esta iniciativa piloto con nueve países —Bahrein, Costa Rica, los Emiratos Árabes Unidos, Guinea, la India, Madagascar, México, Nepal, Santo Tomé y Príncipe— y con las oficinas de los coordinadores residentes en Asia Central, el Cáucaso Meridional y América Latina. Las actividades se centraron en la coordinación interinstitucional, el apoyo a los análisis comunes de los países, el desarrollo de las capacidades, la innovación, la integración de los derechos humanos al agua y al saneamiento y la cooperación transfronteriza en materia de agua.

84. Sobre la base de la experiencia adquirida en la fase piloto, ONU-Agua está intensificando su actividad en los países para que el mecanismo siga desempeñando un papel clave en la coordinación y la prestación de apoyo a los Estados Miembros en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas y el Marco Mundial para Acelerar el Logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6. A fin de facilitar el aprendizaje entre los países sobre cómo acelerar el progreso hacia el logro del Objetivo 6, en 2022 también se pondrá en marcha el primero de una serie de estudios de caso sobre la aceleración del logro del Objetivo a nivel nacional.

VI. Conclusiones

85. La pandemia ha puesto de relieve la importancia del agua limpia y el saneamiento como primera línea de defensa para responder a la COVID-19. Además, la consecución de los objetivos y metas relacionados con el agua, incluso a través de las sinergias con otros Objetivos de Desarrollo Sostenible, es también fundamental para hacer frente a la triple crisis ambiental del clima, la biodiversidad y la contaminación y para lograr un desarrollo sostenible.

86. En la primera mitad del Decenio para la Acción sobre el Agua se ha progresado a través de varias actividades realizadas en la comunidad mundial del agua. Además, aprovechando el impulso generado durante el decenio anterior, la comunidad internacional ha celebrado importantes eventos en preparación de la Conferencia sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción.

87. Incluso antes del inicio de la pandemia, el mundo estaba alarmantemente alejado de los objetivos relacionados con el agua y el saneamiento. Las estimaciones sugieren que la comunidad internacional debe cuadruplicar su ritmo de progreso para lograr el acceso universal al agua potable, el saneamiento y la higiene como derecho humano básico. Los datos, los conocimientos y la información son esenciales para adoptar decisiones informadas.

88. Siguen siendo importantes la cooperación, las alianzas y la creación de redes entre todas las partes interesadas, incluidas las organizaciones internacionales y regionales, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado. ONU-Agua seguirá facilitando la respuesta coordinada de todo el sistema para llevar a cabo las actividades.

89. Para la segunda mitad del Decenio para la Acción sobre el Agua se necesitan acciones transformadoras que aceleren la implementación de la Agenda 2030. El Marco Mundial para Acelerar el Logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 seguirá proporcionando orientación para que los países consigan resultados rápidos a mayor escala a través de asociaciones de múltiples partes interesadas.

90. La Conferencia sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción será un hito importante para generar impulso y acelerar el progreso hacia los objetivos y metas acordados internacionalmente en relación con el agua, incluidos los que figuran en la Agenda 2030, ya que esta será la primera conferencia de las Naciones Unidas sobre el agua que se celebra desde 1977.